



Instituto Provincial de Educación Superior
Caleta Olivia
Consejo Provincial de Educación
Provincia de Santa Cruz

INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

SEDE CALETA OLIVIA


<u>Carrera:</u> Profesorado de Artes Visuales		<u>Espacio Curricular:</u> EDI: Proyectos integrados y su enseñanza
<u>Resolución N°:</u> 2888/16.		<u>N° según Plan:</u>35.
<u>Campo de la Formación:</u> Específica.		<u>Vigencia del programa:</u> 2024-2025
<u>Curso:</u> 4°	<u>Comisión:</u> Única	<u>Formato:</u> Asignatura
<u>Régimen de cursado:</u> Anual		<u>Horas cátedras semanales:</u> 3 horas
<u>Correlatividades precedentes:</u> No posee		<u>Docente/s a cargo:</u> Vazquez Deolinda Macarena


DOCENTE/S


COORDINADORA/A
DE CARRERA
PROF. MARCELA MONSALVO

PROF. ARTES VISUALES
I.P.E.S. - C.O.




Esp. Pablo J. Saldaño
AGENTE NORMALIZADOR
I.P.E.S. - C.O.
RECTORÍA



FUNDAMENTACIÓN

El sistema educativo exige formar a los alumnos de manera íntegra, el objetivo que que los saberes y contenidos tengan un valor (producir con sentido) y qué mejor que el área de artística para lograr éste objetivo.

La formación del profesor de Artes visuales contempla que el egresado al finalizar su carrera pueda generar y participar en la creación de proyectos artísticos compartidos favoreciendo el trabajo colaborativo, a raíz de ello esta cátedra propone partir del conocimiento del diseño de los diferentes tipos de proyectos, desde los generales hasta los integrados; analizando y ejercitando cada uno de los pasos necesarios lograr antes de su implementación desde el planteamiento del problema inicial hasta su evaluación.

Además de brindar a los alumnos herramientas metodológicas y teóricas para poder reflexionar acerca de la formación integral de la educación y la implementación de los proyectos integrales este EDI quiere mostrar que trabajar desde proyectos integrados supone abandonar la idea del docente de ser un mero transmisor de saberes para pasar un guía en el proceso de construcción del conocimiento, un creador de situaciones de aprendizaje, a partir de la experimentación colectiva y la integración de varias áreas de conocimiento.


DOCENTE/S


COORDINADORA/A
DE CARRERA
CONSALVO
PROF. ARTES VISUALES
I.P.E.S. - C.O.




RECTORÍA
Esp. Pablo J. Saldaño
AGENTE NORMALIZADOR
I.P.E.S. - C.O.



Instituto Provincial de Educación Superior
Caleta Olivia
Consejo Provincial de Educación
Provincia de Santa Cruz

OBJETIVOS

Objetivos Generales:

- Generar un espacio de reflexión y análisis de la realidad educativa.
- Entender la importancia para la educación en general de la enseñanza a través de proyectos integradores.

Objetivos específicos:


- Conocer los diferentes tipos de proyectos existentes y entender a qué necesidades responde cada uno.
- Desarrollar la identificación de necesidades e indicadores para la formulación de proyectos.
- Aprender la diferencia entre la enseñanza por proyectos y la clásica.


DOCENTE/S


COORDINADOR/A
DE CARRERA

Prof. Pablo J. Saldano
PROF. ARTES VISUALES
I.P.E.S. - C.O.




Esp. Pablo J. Saldano
AGENTE NORMALIZADOR
I.P.E.S. - C.O.
RECTORIA



PROGRAMA

UNIDAD I. Qué significa diseñar y elaborar proyectos. Características de un proyecto. Requisitos para su formulación. Tipos de Proyecto: identificación y distinción. Esquema general para el diseño de proyectos. Identificación de necesidades para la formulación de problemas.

Bibliografía:

- Ezequiel Ander – Egg, María José Aguilar, Cómo elaborar un proyecto. Guía para diseñar proyectos sociales y culturales.
- María del Carmen Palopoli, del libro “Didáctica de las Artes Plásticas”, pág. 39-40, “Una educación artística integradora. Bonum.
- Rebeca Anijovich y Silvia Mora. (2010). ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA. Otra mirada al quehacer en el aula. Buenos Aires , Argentina. Aique ediciones.
- García, A. (2017). *Formulación y Evaluación de proyectos de inversión*. México D. F.: Instituto Mexicano de Contadores Públicos.
- Subía, M. (14 de Junio de 2015). *Elementos conceptuales. Las necesidades y los proyectos*. Obtenido de <http://repositorio.espe.edu.ec/xmlui/bitstream/handle/21000/2255/T-ESPE-019490.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

UNIDAD II. Preguntas fundamentales a tener en cuenta a la hora de pensar en Proyectos. Etapas de un proyecto. Metodologías para análisis de problemas y causas: Visualizar problemas como un árbol. Diagrama de Ishikawa: Espina de pescado.

Bibliografía:

- Bixio Cecilia. 1966. Cómo construir proyectos: El proyecto institucional. La planificación estratégica. Santa Fe .Argentina. Homo Sapiens Ediciones.
- El problema de la definición del Problema de Investigación. The problem of defining the Research Problem. Agustín A. Torres-Rodríguez a, Jesús I. Monroy-Muñoz <https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/atotonilco/issue/archive>
- <https://es.slideshare.net/LinaPabon/arbol-de-problemas-y-de-objetivos>
- https://www.academia.edu/16164757/DIAGRAMA_DE_ISHIKAWA

UNIDAD III. Proyectos educativos institucionales, generales y de aula. ABP (aprendizajes basados en proyectos). Proyectos Integradores: Características. Fases. Elaboración de Proyectos integradores con énfasis en las Artes.

Bibliografía de la unidad:

- Bixio Cecilia. 1966. Cómo construir proyectos: El proyecto institucional. La planificación estratégica. Santa Fe .Argentina. Homo Sapiens Ediciones.
- Vídeo : Entrevista a Guillermina Tiramonti, Desafíos de los ABP
- <https://es-la.facebook.com/littlebigworlds/> y <http://pequenosgrandesmundos.org/>
- TCyE. CEF, núm. 10 (mayo-agosto 2018) www.tecnologia-ciencia-educacion.com
- Juan José Caballero Muñoz, Los proyectos integrados de aprendizaje.
- Silvia Bignami, Paloma Kipersain. ¿Construcción de proyectos o proyectos que se construyen? Reflexiones y propuestas . 2007
- Nun de Negro Berta, Los proyectos de Arte. Colección Respuestas educativas. 2008 Buenos Aires.

DOCENTE/S

COORDINADOR/A
DE CARRERA

Prof. MARCELA MONSALVO

PROF. ARTES VISUALES
I.P.E.S. - C.O.

RECTORÍA

Esp. Pablo J. Saldaño
AGENTE NORMALIZADOR
I.P.E.S. - C.O.



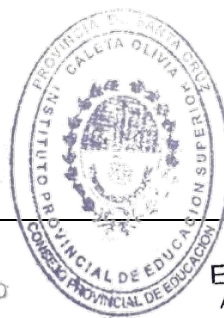
Instituto Provincial de Educación Superior
Caleta Olivia
Consejo Provincial de Educación
Provincia de Santa Cruz


METODOLOGÍA

- Clases teórico-prácticas con Participación activa de los estudiantes.
- Aprendizaje cooperativo: Actividades grupales e individuales.
- Lectura y análisis de la bibliografía.
- Elaboración y reflexión de propuestas didácticas.
- Producción y análisis de material didáctico.
- Contenidos abordados con textos breves.
- Realización de trabajos prácticos grupales e individuales.
- Pedagogía de la pregunta.
- Estudio de caso.


DOCENTE/S


COORDINADORA/A
DE CARRERA
PROF. MARCELA MONSALVO
PROF. ARTES VISUALES
I.P.E.S. - C.O.




DIRECTORÍA
Esp. Pablo J. Saldano
AGENTE NORMALIZADOR
I.P.E.S. - C.O.



EVALUACIÓN


CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Participación activa en discusiones y debates sobre los fundamentos teóricos de la enseñanza del arte.
- Elaboración de actividades demuestren comprensión y reflexión crítica sobre los enfoques pedagógicos en la educación artística.
- Diseño de propuestas curriculares que integren el arte de manera significativa en otras áreas del currículo escolar.


INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

- Observación directa
- Registro de participación en actividades
- Trabajos escritos
- Bitácora
- Parciales escritos


DOCENTE/S


COORDINADORA/A
DE CARRERA
Prof. MARCELA MONTELEONE
PROF. ARTES VISUALES
I.P.E.S. - C.O.




Esp. Pablo J. Saldarío
AGENTE NORMALIZADOR
I.P.E.S. - C.O.
RECTORÍA



ACREDITACIÓN

Condiciones para REGULARIZAR. El estudiante deberá:

- Asistir al 70% de las clases efectivamente dictadas.
- Aprobar el 80% de los Trabajos Prácticos.
- Aprobar los exámenes parciales con una nota igual o superior a 4 (cuatro), en primera instancia o en recuperatorio.

Condiciones para PROMOCIONAR. El estudiante deberá:


- Asistir al 80% de las clases efectivamente dictadas (presenciales y/o virtuales)
- Aprobar el 100% de los Trabajos Prácticos

Aprobar los exámenes parciales con una nota igual o superior a 7 (siete) en primera instancia.


Condiciones para el EXAMEN FINAL. El estudiante en condición de REGULAR deberá.

- Asistir a la mesa con los requisitos de examen impresos provistos por el docente, una vez finalizada la cursada.


DOCENTE/S


COORDINADORA/A
DE CARRERA
PROF. ARTES VISUALES
I.P.E.S. - C.O.




DIRECTORÍA
Esp. Pablo J. Saldaño
AGENTE NORMALIZADOR
I.P.E.S. - C.O.